

La construcción de poder desde los trabajadores del Estado: el caso de la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios y la Empresa Provincial de Transportes. (Mendoza, 1973).

Gabriela Scodeller

Planteo del problema:

En esta ponencia buscamos aproximarnos a conocer el proceso de tomas que tiene lugar en la provincia de Mendoza durante el período de gobierno de Cámpora a nivel nacional, en el cual se desempeñó como gobernador A. Martínez Baca. Siguiendo la periodización y caracterización del proceso realizado por F. Nievas,¹ nos interesa estudiar la especificidad con que las mismas se desarrollaron a nivel provincial.

Si bien la mayoría de las acciones analizadas se expresaron “contra el continuismo”, detrás de dicha consigna aparecían diversas motivaciones, expresando las ocupaciones una lucha por la *reapropiación* del sistema social y político, por parte de los distintos alineamientos político-sociales que cortaban transversalmente a la sociedad del período. Tomamos aquí la hipótesis de Nievas, según la cual la disputa de fondo en torno a las ocupaciones se centraba “*más en el orden social que en el orden político, al que distintas fuerzas intentaban significar desde sí, apropiándose más que enfrentándose con el mismo*”.² Es importante aclarar, que si bien estas acciones generaron un cuestionamiento objetivo a la legalidad, no se realizaron contra el gobierno.

Para demostrar la hipótesis anterior, nos detendremos aquí en el proceso específico que tiene lugar en dos reparticiones del Estado: la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, y la Empresa Provincial de Transportes, prestataria del servicio de trolebús. Para la realización de este trabajo recurrimos a fuentes periodísticas, documentos de la época, y a entrevistas orales.

El contexto:

El 11 de marzo de 1973 triunfó el FREJULI, frente electoral integrado por la mayoría de la clase obrera y los sectores progresistas y radicalizados de la burguesía y la pequeña burguesía. “*En el orden estratégico es una victoria burguesa, ya que hacía a su defensa estratégica la realización de las elecciones. El mero hecho de votar significaba, en esas*

¹ Nievas, F. “Cámpora: primavera-otoño. Las tomas.” EN: Pucciarelli, A. (Ed.) **La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN.** Eudeba, Bs. As., 1999, pp.351-393.

² *Ídem.*, p.359.

*condiciones, un desarme político de las masas. Sin embargo, en el orden táctico, la victoria corresponde a los sectores populares, que se alzan con el triunfo de las urnas.”*³

La “primavera” fue la continuación del clima de euforia y movilización anterior. Para muchos de los sectores combativos este triunfo significó el paso a *la revolución*, ya que a la *toma del gobierno* seguía la tarea de *tomar el poder*. En este sentido, el “devotazo”(25.05.73), lucha por la liberación de los combatientes del período 66-73 que se encontraban encarcelados, significó la recuperación de los luchadores presos para la construcción del poder popular que se iniciaba. Si el objetivo del Gran Acuerdo Nacional había sido la institucionalización del conflicto, mediante el retorno a la democracia burguesa, el esperado disciplinamiento social resultó en un ascenso de las movilizaciones de masas. El clima que caracterizó a esta etapa tuvo su manifestación en las ocupaciones de lugares públicos y privados, que se sucedieron repentinamente a nivel nacional, acciones que expresaron no sólo un freno al “continuismo” de las políticas de la dictadura saliente, sino el ejercicio del poder directo construido durante años a través de la lucha.

En Mendoza, muchas de las prácticas surgidas en el seno de las organizaciones populares fueron transformadas en políticas de estado, principalmente durante los primeros meses luego de la asunción, cuando espacios de gobierno fueron ocupados por dirigentes de la *Tendencia Revolucionaria*. Esto fue resultado de la creciente movilización y organización de distintas fracciones sociales a nivel provincial, proceso que se radicalizó a partir del Mendozazo (4.4.72). Este hecho expresó una ruptura con el orden social vigente, por parte de distintos actores que tomaron las calles para cuestionar las formas en que se encontraba organizada la sociedad, el monopolio del poder y de la violencia que ejercía el estado dictatorial. Los enfrentamientos callejeros, que se extendieron por varios días, y hacia los barrios obreros, dieron paso a nuevas formas de poder y articulación social.

Durante estos años, los estudiantes secundarios y universitarios, desde la lucha contra el limitacionismo, avanzaron hacia la radicalización de sus discursos y prácticas; los conflictos de los trabajadores estatales como SOEP, ATSA y Magisterio entre otros, y el creciente grado de unidad alcanzados por los gremios estatales, obligaron a la renuncia del gobernador-interventor F. Gibbs; los Contratistas de Viñas y Frutales luchaban por ser reconocidos como trabajadores dependientes, enfrentándose no sólo a la patronal, sino a un gobierno que era fiel representante de los intereses de la burguesía vitivinícola-; sumado a ello, la lucha de los obreros del cemento; del gremio telefónico por la nacionalización de los medios de

³ Bonavena, P. et al. **Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina. 1966-1976**. Eudeba, Bs. As., 1998, p. 106.

producción; junto a la creciente politización de artistas, abogados y los curas tercermundistas. Todos ellos, consideraron un derecho conquistado en la lucha, ocupar un lugar en el “gobierno popular”. Sin embargo, la derecha no tardó en poner trabas a este proceso.

Iniciado el gobierno provincial de Martínez Baca (FREJULI), la lucha que hegemonizó la escena pública fue el enfrentamiento entre las dos fracciones peronistas, expresadas en la misma fórmula gubernamental: Martínez Baca por la Tendencia Revolucionaria y el vicegobernador Carlos Mendoza, dirigente de la UOM y referente de la derecha peronista. El mismo día de la asunción estuvo marcado por un choque entre ambas tendencias.⁴

Ya antes de su asunción, la CGT había entregado al gobernador una lista donde figuraban los nombres de aquellas personas que no deberían asumir cargos de gobierno, por su inclinación ideológica. Nuevamente, el día 8 de junio, Fiorentini entregó al gobernador un comunicado del plenario de delegados de la CGT, donde éstos se manifiestan en relación al mismo tema. Comenzaron a explicitarse los alineamientos: tanto Martínez Baca como Fiorentini recibieron muestras de adhesión. Una gran cantidad de las tomas que aquí estudiamos, se manifestaron en relación a este conflicto a favor del gobernador. Fue el caso de la Estación Terminal de Ómnibus, de la Dirección de Tránsito y Transporte, de la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, y del Banco de Previsión Social. En el caso de éste último, la asamblea expresó *‘la solidaridad de las bases del banco para con el gobernador, en el conflicto con la CGT local’*.⁵

En este contexto, el día 15, en el marco de una masiva asamblea popular realizada en la calle –junto a fracciones de la clase obrera y de la juventud peronista-, asumió el nuevo Director Provincial del Trabajo, Gervasio López, reconocido dirigente sindical peronista.⁶ Paralelamente, a nivel nacional la CGE, la CGT y el gobierno firmaban el “Pacto Social”, por el cual se establecía un acuerdo de precios, tarifas y salarios; con el objeto de lograr una tregua entre los distintos sectores en conflicto. Este fue rechazado por los sectores combativos del sindicalismo.

Finalmente, en junio del ’74, un golpe de mano realizado por una alianza interburguesa (Partido Demócrata, UCR y el ala derecha del justicialismo), aprobó el juicio político

⁴ El conflicto entre fracciones antagónicas que atravesaba al conjunto de la sociedad, cortó al peronismo en lo que se conoce como “derecha” (sectores ortodoxos o históricos, burocracia sindical, lopezrreguismo), e “izquierda” (sectores ligados a la Tendencia: Montoneros, JP, JTP, JUP, MVP, UES, AE, MIP). Se identificaron con las consignas “patria peronista” y “patria socialista” respectivamente.

⁵ Diario **Los Andes**, Mza., 12.06.73, p.6.

⁶ Los nombres propuestos para ocupar este cargo eran los de Gervasio López y Lisandro Zapata. Este era secretario general de la UOM, uno de los gremios más fuertes en la provincia, alineado con la derecha peronista. López –tres veces secretario general del gremio de vendedores de diarios y revistas-, era apoyado por la Tendencia.

suspendiendo al gobernador de dicho cargo. Esto fue parte de una política a nivel nacional impulsada por Perón, de eliminar por medio de su derrocamiento, a aquellos gobernadores ligados a la Tendencia Revolucionaria.⁷ Recordemos además que el partido local había sido intervenido, en función de la política de depuración o limpieza ideológica iniciada contra el ala izquierda dentro del movimiento. A partir de que el vicegobernador Carlos Mendoza asumió el ejercicio del poder ejecutivo provincial, aumentaron las medidas represivas y la censura en todos los espacios sociales, desde la universidad hasta en los barrios –retomando la derecha la iniciativa en la lucha de clases-. A partir de agosto del '74, la provincia fue intervenida.

Las tomas:

Una de las últimas acciones que llevó adelante la dictadura a fin de intentar mantenerse en la administración del nuevo gobierno, fue nombrar a funcionarios que garantizaran la “continuidad” política de la dictadura, lo cual se llevó a cabo tanto mediante recursos legales (a fin de que no fueran cuestionados legalmente), como recurriendo a la legitimación política (nombrando a miembros del partido peronista que estaban alineados con el gobierno saliente). Esto fue visto por quienes apoyaron al gobierno triunfante en marzo del '73, como un freno a las políticas a desarrollar. Por ello, antes aún de la asunción comenzaron a ser denunciadas estas maniobras, dando lugar posteriormente a las tomas, como una forma de garantizar que no habría lugar en el “gobierno del pueblo” para funcionarios ajenos a él.⁸

Durante el gobierno de Cámpora las luchas de los asalariados asumieron un carácter particular: la mayor proporción de conflictos tuvieron lugar en ámbitos obreros, ya sea en el lugar de trabajo o en el sindicato, bajo la forma de ocupación de los mismos. Esta fue la mayor avanzada obrera sobre un territorio “ajeno”, al tomar posesión del lugar de trabajo, espacio “*que les es social y jurídicamente ajeno pero que sienten práctica y moralmente propio*”.⁹ Dentro de las instituciones oficiales, este tipo de acciones se dieron principalmente en las universidades (protagonizadas por trabajadores no docentes y estudiantes); y en las escuelas secundarias, donde los estudiantes reclamaron la destitución de profesores y autoridades, y cambios en los planes de estudio. También en los hospitales, las ocupaciones tuvieron como finalidad impedir la continuidad de las autoridades ligadas a la dictadura.

⁷ Así, cayó Oscar Bidegain en Bs. As., Miguel Ragone en Salta, Obregón Cano y Atilio López en Córdoba, y Jorge Cepernic en Santa Cruz.

⁸ Nievas, F. **op. cit.**, p. 362.

⁹ Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. **Las luchas obreras. 1973-1976**. IIGG, FSOC-UBA, bs. As., 2002, pp.48-52.

Sin embargo, como advierte Nievas, no todas las tomas pueden explicarse desde el “anticontinuismo”, puesto que detrás de esta consigna aparecían otras razones, vinculadas al enfrentamiento que atravesaba a la sociedad de manera transversal, y que al interior del peronismo había definido alineamientos claros y antagónicos: *‘ho sólo importaba a quien se desplazaba, sino –y sobre todo- a quien se dejaba al frente’*.¹⁰ Es decir que detrás del problema del continuismo aparecían otros ejes de confrontación, que evidencian el enfrentamiento entre dos fuerzas políticas –que aunque aún difusas- eran antagónicas, las cuales se encontraban en distintos momentos de su propio desarrollo.

Este autor establece cuatro subperíodos. El primero abarca desde la fecha de asunción de Cámpora (25.05), hasta el 3 de junio. El segundo comenzó el 4 de ese mes, día en que inicia la escalada de ocupaciones, hasta el 14 de junio, cuando Abal Medina -secretario general del PJ- exhortó al levantamiento de las tomas. Durante este subperíodo el autor contabiliza más de 500 tomas a nivel nacional, de las cuales más de 350 se produjeron entre los días 11 y 15. Los efectos del llamamiento de Abal Medina fueron inmediatos: la cantidad de ocupaciones descendió abruptamente, aunque se reiniciaron con mayor intensidad en fábricas y sedes sindicales. Además, al desactivar a los sectores menos politizados, que levantaban la lucha anticontinuita, el enfrentamiento quedó más directamente ligado a la confrontación entre los sectores organizados. El tercer subperíodo comprende entre los días 15 y 20 de junio (masacre de Ezeiza). Finalmente, el cuarto subperíodo se inicia el 21 de junio, y llega hasta la caída del gobierno de Cámpora (13.07). Mendoza registró una gran actividad de ocupaciones, siendo — junto con Tucumán— la cuarta jurisdicción en número absoluto de tomas.¹¹ Como veremos, la mayor cantidad de éstas, se ubican entre el segundo y tercer período.

Como se dijo, detrás de la bandera del anticontinuismo, aparecían una diversidad de sujetos sociales, con intereses muchas veces encontrados. Desarrollaremos a continuación la distinción que propone Nievas, a fin de entender cómo se inscribió el proceso provincial en la dinámica nacional. En primer lugar, el autor agrupa bajo la denominación de “tomas por la patria socialista”,¹² aquellas acciones realizadas por la nueva izquierda, en las cuales encuentra un claro contenido anticapitalista, aunque con distintos grados de conciencia respecto de ello. Aquí ubica las tomas realizadas por las organizaciones político-militares de izquierda, por las organizaciones político-militares o de superficie de la izquierda peronista, y

¹⁰ Nievas, F. **op. cit.**, p. 353.

¹¹ Bonavena, P. y F. Nievas. **Las tomas estudiantiles en la Provincia de Mendoza durante el camporismo**. Ponencia presentada en las VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional del Comahue, septiembre de 1999, p.1.

¹² Ver Nievas, F. **op. cit.**, pp. 364-372.

las “tomas de las bases”, es decir aquellas que sin ser producidas por organizaciones de izquierda, se alinean -o pueden ser alineadas- con ellas.

Por otro lado, se encuentran las “tomas por la patria peronista”,¹³ a las que el autor califica de reaccionarias, ya sea por su contenido, como porque las mismas se produjeron tardíamente, como reacción frente al protagonismo del sector anterior. Fueron en general realizadas por grupos más pequeños que los primeros. Aquí encontramos las tomas protagonizadas por la derecha peronista, y las “tomas preventivas”, es decir, aquellas que se protagonizaron para impedir que el lugar fuese ocupado por otros (de la izquierda). Ambas, a diferencia de las anteriores, buscaban mantener el *status quo*.

A nivel nacional, las tomas alineadas con la “patria socialista” representaron el 54% de las ocupaciones, mientras que las tomas alineadas con la “patria peronista” representaron el 46%. Sin embargo, para el autor, si bien las primeras tuvieron una mayor actividad en general, las segundas concentraron su accionar en sectores considerados claves (medios de difusión, centros de salud, organismos y empresas públicas). Otro elemento contabilizado por Nievas es la cantidad de efectivos con que contó cada fuerza. Las tomas de la primera dan cuenta de su masividad, mientras que las ocupaciones de la segunda, no fueron realizadas por grupos que superasen las 40 personas, quienes generalmente se encontraban armados con armas de fuego.

Las tomas en Mendoza:¹⁴

A continuación, realizaremos el análisis de las tomas que tuvieron lugar en la provincia de Mendoza, donde la dinámica presentó una serie de particularidades. A diferencia del proceso nacional, la mayoría de las tomas analizadas (55,5%) se produjeron con posterioridad al llamado oficial a levantarlas.

CUADRO 1: Momento en que se desarrollan las tomas

TOTAL:	18 (100%)
Fase 1 (25/5 al 3/6)	0 (0%)
Fase 2 (4/6 al 14/6)	8 (44,4)
Fase 3 (15/6 al 20/6)	9 (50%)
Fase 4 (21/6 al 13/7)	1 (5,5%)

¹³ *Ídem.*, pp. 373-381.

¹⁴ A continuación se presenta una síntesis del trabajo “Las tomas durante la gobernación de Martínez Baca: una lucha por la reapropiación del lugar de trabajo. Mendoza, 1973”, realizado en base a fuentes periodísticas de la época y entrevistas orales.

Sólo el 16,6% de las acciones estudiadas fueron protagonizadas por grupos vinculados a fuerzas de derecha. Las tomas protagonizadas por esta fracción tuvieron lugar en Vialidad Provincial, en el Departamento General de Irrigación y en la Radio LV4 de San Rafael.

En cambio, el 83,3% de las acciones fueron realizadas por una fuerza social en formación, que conjugó su apoyo al gobierno electo –expresándose a favor de una política de ‘liberación nacional y social’–, con claros cuestionamientos a las formas de organización de los distintos ámbitos del Estado; y la exigencia de participación de los trabajadores en éstos, como manera de garantizar el cumplimiento de los intereses de la clase trabajadora. De hecho, el 77,7% de las ocupaciones fueron protagonizadas por las ‘bases’ en sus lugares de trabajo, sin mediación de organizaciones políticas ni político-militares.

Las acciones de este tipo se producen en el Banco de Previsión Social, en la Dirección Nacional de Vialidad, en la Empresa Provincial de Transportes, en la Estación Terminal de Ómnibus, en la Dirección de Transito y Transportes, en la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, en la Dirección de Construcciones, en el Servicio de Educación del Adulto, en el Policlínico Ferroviario Mendoza, en la Dirección de Rentas, en el Instituto del Becario, y en la Dirección de Geodesia y Catastro, en lo que respecta a organismos dependientes del Estado.¹⁵

En el ámbito privado, se encuentra la misma dinámica y características en la toma que tiene lugar en la Compañía Argentina de Teléfonos; como así también en la ocupación del local de la UOCRA. Además de los hechos anteriores, solamente una de las acciones es protagonizada por la izquierda peronista, en la LV8 Radio Libertador, y no se registran acciones realizadas por las organizaciones político-militares de izquierda.

CUADRO 2: Sujetos que llevan a cabo las tomas

TOTAL:	18 (100%)
De la patria socialista: SUBTOTAL	15 (83,3%)
De las organizaciones político-militares de izquierda	0 (0%)
De la izquierda peronista	1 (5,5%)
De las bases: subtotal	14 (77,7%)
De edificios públicos:	12 (66,6%)
De organismos privados	1 (5,5%)
De sedes sindicales	1 (5,5%)

¹⁵ Profundizaremos el estudio de este tipo de tomas a partir del análisis de la EPT y la DOSS.

De la patria peronista: SUBTOTAL	3 (16,6%)
De la derecha peronista:	2 (11,1%)
Preventivas:	1 (5,5%)

Lo que se observa es que el aparato del Estado fue el principal espacio de confrontación, ya que el 88,8% de las tomas se produjeron en torno a la reapropiación de este ámbito, hecho que debe enmarcarse en el enfrentamiento entre tendencias antagónicas que tenía lugar en la sociedad en su conjunto, y que hacia el interior del peronismo local en el momento estudiado se expresó en la disputa entre la CGT local y los ministros acusados de ‘marxistas’ del gobierno provincial.

CUADRO 3: Tipo de tomas

TOTAL:	18 (100%)
Copamientos:	0 (0%)
Ocupaciones:	10 (55,5%)
Tomas simbólicas:	8 (44,4)

El 100% de las tomas tuvieron lugar en ámbitos obreros, de los cuales solamente una (5,5%) ocurrió en una sede gremial (la UOCRA); mientras que el resto sucedieron en el lugar de trabajo. Nos encontramos frente a formas de lucha que no estaban subordinadas a dirigencias sindicales, ni pautadas por el sistema. Esto da cuenta de un proceso de cuestionamiento objetivo al orden vigente -que seguramente tuvo distintos niveles de conciencia-. Los lugares de trabajo se convirtieron en territorios conquistados a la patronal (que en su mayoría fue el mismo gobierno que se decía defender).

Estas formas de conflicto no disciplinado fueron protagonizadas en su mayoría por las bases, donde la organización y planificación de estas acciones perdió importancia, predominando en las mismas un carácter más bien espontáneo. A diferencia de lo que ocurrió a nivel nacional, después del llamamiento a levantar estas medidas de fuerza, en Mendoza quienes las continuaron fueron las bases, y no las organizaciones político-militares.

Todas las tomas “por la patria socialista” fueron decisiones emanadas de asambleas en los lugares de trabajo, lo cual denota una diferencia con las acciones realizadas por la derecha, donde en general actuaron pequeños grupos, sin lograr mayores grados de adhesión. Lo que

las tomas protagonizadas por ésta última dejan entrever, es que fueron combatidas desde otras agrupaciones, expresando la lucha al interior de la clase.

En la provincial de Mendoza la mayoría de los hechos estudiados se correspondieron con la modalidad de ocupaciones (55,5%), seguido por las tomas de carácter simbólico (44,4%). No se produjeron copamientos.

Finalmente, entendemos que las ocupaciones expresaron un cuestionamiento al orden jerárquico, producto del proceso en que se fue cuestionando, construyendo y repensando el poder a lo largo del período iniciado en 1955, como producto de la acción directa desarrollada desde entonces. Se expresan mayores grados de autonomía, al entender la necesidad de la participación directa y mayoritaria de los trabajadores en el ejercicio del poder, como la forma de garantizar la construcción de un determinado proyecto político.

Como ejemplo de lo que expresaron la mayoría de los comunicados producidos en el marco de las tomas, los trabajadores del Banco de Previsión Social manifestaban como objetivos: *“a) demostrar la real vocación de las bases en la dirección de la institución; b) que se nombren compañeros capaces de instrumentar medidas tendientes a lograr la liberación y reconstrucción nacional”*; ¹⁶ y en el Policlínico Ferroviario se exigía que se otorgase participación al personal en los espacios de conducción a fin de *“intervenir en la política sanitaria y laboral”*. ¹⁷ En el mismo sentido, en la Dirección de Rentas, y en el Instituto del Becario, las asambleas fueron definidas como *“instrumentos de cambio del sistema”*. ¹⁸

Según uno de los participantes, las ocupaciones *“era eh... una forma de expresar, de participar en la toma del poder. Yo creo que en el fondo un poco es eso. Los compañeros, los obreros de construcciones, creo que cuando toman la repartición, lo hechan a la mierda al tipo que estaba, de repente, sintieron que una cuota, aunque fuera pequeñísima del poder, de repente, por fin alguna vez, estaba en manos de ellos, me entendés. (...)”* ¹⁹

Sin embargo, debemos advertir que si bien estas acciones constituyeron objetivamente un cuestionamiento a la propiedad y a una determinada forma de organización social, el hecho de que las mismas se pronunciaran a favor del nuevo gobierno, nos indica que no se pretendía superar el sistema político social, sino *reapropiárselo*.

¹⁶ Diario **Mendoza**, 29.06.73, p.8.

¹⁷ Diario **Mendoza**, 17.06.73, p.6.

¹⁸ Diario **Mendoza**, 19.06.73, p.6.

¹⁹ *Luis María Vázquez*, empleado de la contaduría general de la provincia, y secretario gremial de SOEP (1972-1974). Sin militancia partidaria. Entrevista realizada el 05 de julio de 2005.

El caso de la EPT y de la DOSS:

Nos detendremos aquí en el estudio en profundidad del proceso específico que tiene lugar en dos reparticiones del Estado: la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, y la Empresa Provincial de Transportes, prestataria del servicio de trolebús.

El jueves 14 de junio, una asamblea del personal de la **Empresa Provincial de Transportes**, prestataria del servicio de trolebús, decidió la toma de la misma. La medida respondía a que se encontraba en duda la estabilidad de la empresa, como así mismo el cobro de los próximos salarios. Se cuestionaba la pasividad de las autoridades respecto a futuras inversiones, y a cómo resolver problemas laborales. Nuevamente, la toma se mantendría hasta tanto el gobierno designase nuevas autoridades *“en pro de una real liberación nacional y social con una mayor participación del personal en la dirección de la misma”*.²⁰

En este sentido, la toma –realizada con la intervención de SOEP,²¹ al cual los trabajadores estaban afiliados– decretó la disolución del directorio y la anulación de todos los niveles jerárquicos (gerente, contador y asesoría letrada). Se designa una junta ejecutiva provisoria, compuesta por cuatro empleados, quienes asumirían las funciones hasta que el gobierno designase a las nuevas autoridades. SOEP informó que *“la medida dispuesta por los obreros y empleados de la repartición obedece a la imperiosa necesidad de que el poder de decisión y la conducción de la misma sea ejercida por los verdaderos representantes del pueblo”*.²² Proponían asumiese como interventor, un delegado gremial, quien trabaja en la empresa desde hace 15 años.

Son numerosas las notas periodísticas donde el SOEP manifestó su apoyo a las ocupaciones realizadas por sus afiliados: *“Las tomas... responden nítidamente a la línea fijada por nuestra organización. Lo cual significa la movilización de bases, en apoyo a la gestión revolucionaria del compañero gobernador... los gremios, como sectores principales para la construcción de la patria de los trabajadores, deben garantizar la acción de los compañeros elegidos por el pueblo, con el apoyo masivo de la clase obrera, para que nuestros dirigentes puedan mantener la línea honesta y combatiente que pueda efectivizar el camino hacia la liberación nacional y social”*.²³ Recibieron además la solidaridad de la Mesa Única de la JP *“por la lucha que mantienen en distintas dependencias de la Administración, con el objeto de desterrar, y para siempre, todo vestigio de burocracia”*.²⁴

²⁰ Diario **Mendoza**, 15.06.73, p.5.

²¹ Sindicato de Obreros y Empleados Públicos.

²² Diario **Los Andes**, 15.06.73, p.6.

²³ Diario **Mendoza**, 15.06.73, p.9.

²⁴ Diario **Los Andes**, 15.06.73, p.6.

Al respecto de esta experiencia, el secretario gremial de SOEP recuerda: *‘Se tomó, se tomó la repartición, se echó a la mierda al que estaba, y se toma la conducción de la repartición, se nombra entre los compañeros, se hace una asamblea que ahí fuimos nosotros, se designa eh... un compañero por la parte de talleres, un compañero por la parte de los choferes, un compañero por parte de la parte administrativa... ellos se constituyen en autoridad, designados por asamblea, y entran a manejar el trole, la empresa. O sea como ejecutivos, como si fueran ejecutivos políticos. Y esa fue la repartición que más tiempo estuvo tomada. La repartición que estuvo más tiempo en manos de los trabajadores, no me acuerdo si fue un mes, dos meses, fue bastante tiempo. Y vos vieras como andaba, los vagos la hicieron andar... había que lucirse... y la hicieron andar, una maravilla. Fue una gestión obrera. Una repartición pública con gestión obrera. (...)’*²⁵

Expresa una delegada: *‘En aquellos años tomábamos todo, viste. Queríamos... tomamos trolebuses porque queríamos una empresa autogestionada (...) El objetivo era que nosotros queríamos que fuera autogestionada, con control obrero de la empresa de troles, y..En aquel momento se tomaban, se tomaban las escuelas, era un momento de auge, de que el pueblo quería decidir sobre su vida, y sobre sus derechos, y conquistar lo que no tenía todavía, así que, en ese contexto viste, es que nosotros nos animamos a tomar la empresa de troles, porque lo que queríamos era el control obrero, que fuera una empresa autogestionada por los trabajadores...’*²⁶

Según los gremialistas *‘la empresa se autogestiona perfectamente desde hace tres días, en que fue tomada por el personal’*.²⁷ Durante la toma, el servicio de trolebús continuó funcionando. En la carrocería de los mismos se colocaron carteles en los cuales se leía: *‘Trolebús tomado por el personal por una efectiva y real liberación nacional y social’*.²⁸

‘..Y eran los trabajadores, con la apoyatura del sindicato quienes asumieron. El caso más nítido fue en la Empresa Provincial del Transporte, donde se designó a un triunvirato de trabajadores, eh, que se hicieron cargo de la conducción de la empresa. Allí nuestra gran preocupación era recabar antecedentes acerca de la autogestión. Y había efectivamente muy pocos antecedentes por lo menos que tuviésemos al alcance..Nuestra experiencia era muy

²⁵ Entrevista a Luis María Vázquez, **op. cit.**

²⁶ Nora Moyano, empleada de la Dirección General de Escuelas, y delegada de SOEP (1972-1974). Militante del ‘Grupo Independiente de Base’ y de la ‘Agrupación Cl asista 1º de Mayo’. Entrevista realizada el 27 de julio de 2005.

²⁷ Diario **Mendoza**, 16.06.73, p.6.

²⁸ Diario **Los Andes**, 15.06.73, p.6.

reducida, y nuestro conocimiento era muy reducido respecto de los mecanismos propios de la autogestión...”.²⁹

Durante el día 15 de junio fue tomada la **Dirección de Obras y Servicios Sanitarios** (DOSS) durante 3 horas, luego de una asamblea del personal, con el objeto de exigir al gobernador una serie de instrumentos legales que garantizaran el funcionamiento de la repartición: se designó una junta provisoria en reemplazo de las autoridades anteriores; se solicitó –proponiendo nombres para ello- se designe un interventor con facultades de directorio, que adecue la repartición a la ley de Autarquía sancionada pero que no había sido puesta en vigencia. Respecto a ésta última, solicitaron se modifique el artículo referido a la composición del directorio, a fin de que el mismo estuviese integrado por representantes del personal. Manifestaron su apoyo al gobierno provincial, y también agradecieron el apoyo brindado por SOEP. El proceso que se inicia a partir de la toma de este organismo, da cuenta del contenido propositivo que acompañaba a estas acciones:

“... allí a propuesta del sindicato, se genera un proceso de debate interno, con todos los trabajadores del organismo. Ese organismo tenía una planta de personal constituido por profesionales, por administrativos, y por obreros; porque se tenía a cargo la explotación de algunos servicios, digamos, periféricos a los servicios de obras sanitarias.

“Se constituyeron, si mal no recuerdo, siete grupos de trabajo, con todo el personal, donde se le dio cabida a todas las inquietudes particularmente de los trabajadores con menos recursos, que estuviesen más marginados de todo lo que veníamos viviendo, no es cierto. Entonces, ahí hubo un intento por que los que más conocimiento tenían, que eran los profesionales del organismo, pudiese compartir ese conocimiento a través del debate, con los trabajadores digamos de planta. En muchos casos, te imaginas, el nivel de preparación era muy bajo, muy reducido...

“Se hicieron siete grupos, donde cada grupo debía producir un proyecto de reestructuración del organismo. Luego, eh, estos siete trabajos se fusionaron, se hizo una síntesis no es cierto, que quedó expresada en una propuesta. Esa propuesta tomó estado legislativo, es decir, llegó a la legislatura como proyecto de ley³⁰ ... Con este proyecto,

²⁹ Marcos Berro, empleado de la DOSS, y secretario de finanzas de SOEP (1972-1974). Militante del PB. Entrevista realizada el 30 de mayo de 2005.

³⁰ Se refiere al “Proyecto de ley creando la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios como ente autárquico”. Mendoza, 10 octubre de 1973, presentado por el diputado provincial del bloque justicialista, Rubén R. Lilloy.

*incorporamos algunos aspectos muy, para nosotros muy importantes...aunque no se alcanza a aprobar”.*³¹

En el “Proyecto de ley creando la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios como ente autárquico”, proponían que dos representantes del personal de la repartición integrasen el Directorio (art.7 inc. b), el cual estaría compuesto en total por ocho miembros más un presidente, motivado por *‘la necesidad de que este sector siendo el que desarrolla los planes y programas, sea activo partícipe de la toma de decisiones ya que, es él en su conjunto el que conoce en profundidad la problemática y complejidad a que se enfrenta diariamente la Repartición.*

*‘Por otro lado se posibilita que la clase trabajadora protagonista principal y nervio motor de la vida Nacional, a través de una regular y orgánica participación madure en la práctica de conducción”.*³²

Otro sector representado en este Directorio serían los usuarios, a través de las cooperativas o entidades vecinales de servicios públicos (art.7 inc.a), debido a la *‘necesidad de integrar y hacer efectiva la participación de los destinatarios de los servicios en la toma de decisiones...”*³³ En ambos casos, era el Poder Ejecutivo quien designaba a los miembros del Directorio, de una terna propuesta por cada sector.

Efectivamente, el proyecto de ley proponía poner en manos del Estado Provincial, a través de un órgano descentralizado, el servicio sanitario de agua potable, que como parte de las *‘necesidades colectivas, no puede dejarse librada, con un criterio liberal, a la iniciativa privada...”*³⁴ Fundamentaban la necesidad de contar con un organismo de carácter provincial de control, coordinación y ejecución, entre otros, en *‘la necesidad de un contacto más directo entre el organismo oficial y las bases o destinatarios del servicio público”.*³⁵

La fundamentación avalando la descentralización consistía en: *‘1º) La especialidad del servicio...diferenciada del resto del quehacer de la Administración Pública, le permitirá ejercer una dirección no burocrática, sino técnica especializada que se traducirá en la eficiencia del servicio. 2º) Permitirá mejor la fijación de directivas políticas, y... continuado y real contacto con las comunidades, que posibilitarán: a) dar a las comunidades una estructura orgánica y funcional que sirva para detectar efectivamente sus necesidades, pretensionar sugerencias o reclamos; b) la intervención de la comunidad en el servicio,*

³¹ Entrevista a Marcos Berro.

³² “Proyecto de ley...”, **op. cit.**, p.10.

³³ **Idem.**, p.9.

³⁴ **Idem.**, p.1.

³⁵ **Idem.**, p.2.

*mediante su participación en la dirección, construcción y administración. 3º)...se dotará al organismo de mayor flexibilidad y agilidad operativa... 4º) La disposición de fondos propios permitirá un más adecuado aprovechamiento de los recursos... la realidad ha demostrado la ineficacia de los procedimientos de una administración de servicios centralizada”.*³⁶

Finalmente, el artículo 22 del proyecto de ley creaba la “Gerencia de Administración y Acción Social”, la cual debería estar a cargo de un licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, o en Ciencias Políticas y Administración Pública. *‘Porque claro, esto, imagínate, era un organismo dentro del ámbito de obras y servicios públicos, o sea que generalmente, los ministros son ingenieros, esto connota una formación que no es justamente una formación social, no es cierto. Entonces, nosotros considerábamos que era muy importante incorporarle acá, por ley, una fuerte presencia de los especialistas en materia social. ...’*³⁷

Los trabajadores del Estado y el poder:

Lo que la descripción de los hechos nos permite observar, es cómo al abrirse un nuevo campo de lucha, el político-institucional, los trabajadores en su conjunto vieron la necesidad de llevar al mismo las herramientas teóricas y metodológicas construidas a lo largo de casi dos décadas de luchas. La forma de lucha adoptada (las ocupaciones) con el objeto de posicionar en los cargos de gobierno a personas afines al “propio” proyecto político, expresan a nuestro entender cómo se buscó llevar al plano político, aquello que ya se hacía en la práctica sindical.

Es decir, se buscó instalar la experiencia acumulada en el plano de la lucha sindical (la democracia obrera, un poder construido y sostenido desde las bases, concientizadas y movilizadas), dentro del aparato estatal, dotándolo de otro contenido y forma, construyendo poder desde los propios métodos de los trabajadores. En este sentido, un dirigente gremial expresa: *“..consideramos que ese mismo protagonismo debía tener una expresión concreta en, el manejo, en la dirección de las empresas, digamos de los lugares de trabajo, y también, en lo que eso significaba en la participación de la riqueza económica de los trabajadores...”*³⁸

Se entendía que desde el mismo lugar de trabajo, era posible redefinir la forma de construcción de poder. Lo que no se advirtió era que el aparato del Estado constituye el territorio tradicional de dominio de la burguesía; ni el creciente avance de la derecha.

³⁶ Idem., pp.4-5.

³⁷ Entrevista a Marcos Berro, *op.cit.*

³⁸ Idem.

Bibliografía citada:

- Bonavena, P. y F. Nievas. **Las tomas estudiantiles en la Provincia de Mendoza durante el camporismo**. Ponencia presentada en las VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional del Comahue, septiembre de 1999.
- Bonavena, P. et al. **Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina. 1966-1976**. Eudeba, Bs.As., 1998.
- Izaguirre, I. y Z. Aristizábal. **Las luchas obreras. 1973-1976**. IIGG, FSOC-UBA, Bs. As., 2002.
- Nievas, F. 'Hacia una aproximación crítica a la noción de 'territorio'.' EN: **Nuevo Espacio. Revista de Sociología**. UBA, Bs. As., 1995. N° 1, pp.75-92.
- ----- 'Cámpora: primavera-otoño. Las tomas.' EN: Pucciarelli, A. (Ed.) **La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN**. Eudeba, Bs. As., 1999, pp.351-393.

Fuentes periodísticas:

- Diario 'Los Andes'. Mendoza, Junio de 1973.
- Diario 'Mendoza'. Mendoza, Junio de 1973.
- Revista 'CLAVES para interpretar los hechos'. Mendoza, Junio/Julio de 1973.

Documentos:

- Proyecto de ley creando la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios como ente autárquico. Mendoza, 10 octubre de 1973.

Entrevistas orales:

- *Marcos Berro*, empleado de la DOSS, y secretario de finanzas de SOEP (1972-1974). Militante del PB. Entrevista realizada el 03 de junio de 2005.
- *Luis María Vázquez*, empleado de la contaduría general de la provincia, y secretario gremial de SOEP (1972-1974). Entrevista realizada el 5 de julio de 2005.
- *Nora Moyano*, empleada de la Dirección General de Escuelas, y delegada de SOEP (1972-1974). Militante del "Grupo Independiente de Base" y de la "Agrupación Clasista 1° de Mayo". Entrevista realizada el 27 de julio de 2005.